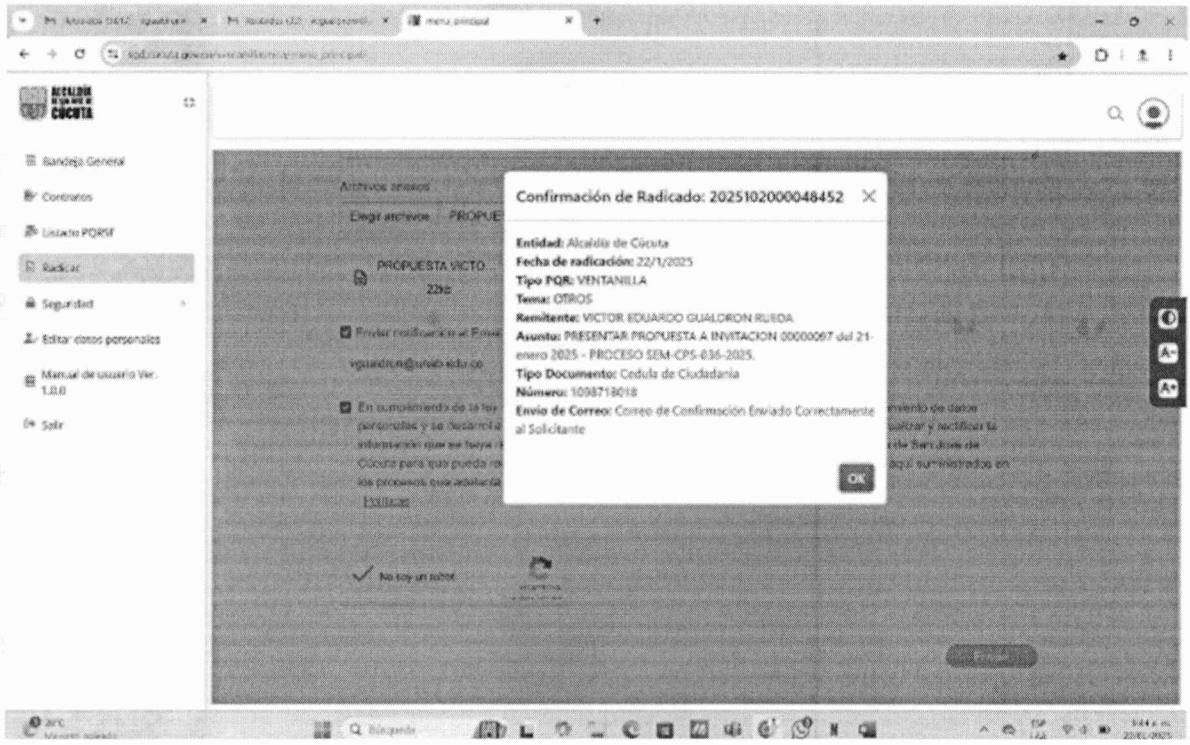

Bandeja General
Contratos
Listado PQRSF
Radicar
Seguridad
Editar datos personales
Manual de usuario Ver. 1.0.0
Salir
Archivos anexos
Elegir archivos
PROPUESTA VICTO...
22kb
No soy un robot
Confirmación de Radicado: 2025102000048452
Entidad: Alcaldía de Cúcuta
Fecha de radicación: 22/1/2025
Tipo PQR: VENTANILLA
Tema: OTROS
Remitente: VICTOR EDUARDO GUALDRON RUEDA
Asunto: PRESENTAR PROPUESTA A INVITACION 00000097 del 21-enero 2025 - PROCESO SEM-CPS-036-2025.
Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía
Número: 1098718018
Envio de Correo: Correo de Confirmación Enviado Correctamente al Solicitante
OK

San José de Cúcuta, de enero 2025

Doctor:

CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO

Jefe de Despacho

Secretaria de Educacion Municipal

Cúcuta.

ASUNTO: PROPUESTA A INVITACION 00000097 del 21- enero 2025 - PROCESO SEM-CPS-036-2025.

OBJETO: 2025B-8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL".

ACTIVIDADES:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre otras las siguientes actividades:

1.Diseñar las piezas publicitarias, logos, recursos impresos y otros recursos digitales que permitan la ejecución de las campañas de comunicación interna y externa del programa de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta.
2.Apoyar a los líderes de proyectos que integran los ejes estratégicos de las diferentes subsecretarías de la Secretaría de Educación Municipal de San José de Cúcuta, para el diseño del contenido de comunicaciones.
3.Contribuir a la creación de contenidos digitales o de comunicación, sobre las actividades, procesos, proyectos y programas liderados por la Secretaría de Educación Municipal.
4.Crear un banco de recursos digitales con cada uno de los diseños ejecutados durante todo el periodo contratado para la Secretaría de Educación Municipal.
5.Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato.

FORMA DE PAGO Y VALOR: SEIS (6) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,300,000.00) CADA UNO. Los pagos quedan condicionados al Plan Anualizado de Caja (PAC). Valor del contrato resultante del presente proceso de contratación será la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. 25,800,000.00, incluido I.V.A,,y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

Atentamente,



VICTOR EDUARDO GUALDRON RUEDA

C.C. 1.098.718.018